



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"



San Miguel de Tucumán, **30 de Abril de 2021.-**

Expte. N° 50.386-2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. Daiana Elizabeth LEON VALDIVIEZO, L.U. N°: 27.974, solicita se la exceptúe de la mesa castigo en la asignatura Biología;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por las Comisiones Conjuntas de este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que los señores Miembros de este Honorable Consejo acordaron por unanimidad: *"Informar que habiéndose concedido la excepción de la mesa castigo por Resol. N° 0118-2021 se reservan las presentes actuaciones"*;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**
**(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de Google Meet de fecha
30/04/2021)**
RESUELVE:

Art.1º)- Se informa que mediante Resol. HCD N° 0118-2021 se dispuso **no aplicar por la vía de la excepción y por única vez**, la sanción dispuesta en el punto II, Art.25º), inc.d) del Reglamento Alumnos, aprobado por Resol. HCD.N° 0086/2018, referente a la **mesa castigo** para las mesas de exámenes reprogramadas: Finalización período 2020 (mesa de examen desde 26 al 28/04/2021).-

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido archívese.-

RESOL.HCD.Nº: 0136-2021

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Srta Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán
Universidad Nacional de Tucumán